



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 13 / 2025

LIGA FEMENINA FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF 2025

LUGAR Y FECHAS

1. 26 de abril RIOJA ALTA GOLF CLUB

Casa Club, Avenida de La Rioja s/n 26258 Cirueña (La Rioja)

941 340 895 info@golfrioja.com www.golfrioja.com



2. 3 de mayo CLUB DE CAMPO SOJUELA

Calle Solcampo 9 26376 Sojuela (La Rioja) 941 446 710

deportivo@clubdecamposojuela.com www.clubdecamposojuela.com



3. 28 de junio EL CAMPO DE LOGROÑO

Parque de La Grajera, Crta. Burgos km. 2 26008 Logroño (La Rioja)

941 511 360 golflogrono@fcc.es www.golflogrono.es



PARTICIPANTES

Todas aquellas jugadoras amateurs, indistintamente de su edad, con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf. Por motivos de la competición, el número de jugadoras ha de ser siempre par para así hacer dos equipos con el mismo número de integrantes.

INSCRIPCIONES Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Con fecha límite del **17 de marzo** a las **23:59 horas**, cada jugadora deberá enviar un e-mail a oficina@frgolf.es, indicando en el asunto del mismo "Inscripción Liga Femenina FRG 2025" y adjuntando nombre, apellidos, **TALLA DE POLO**, número de licencia, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico de contacto y resguardo de la transferencia / ingreso por la cantidad correspondiente a los derechos de inscripción.

La inscripción quedará formalizada cuando las jugadoras abonen la cantidad estipulada a continuación, siempre antes de la fecha límite de inscripción, en el número de cuenta

ES37 3008 0142 9036 9745 5123, indicando en el objeto del ingreso o transferencia “Inscripción *nombre y apellidos* Liga Femenina FRG 2025”:

- Licencias **RL: 60 €** / jugadora.
- Licencias **no RL: 75 €** / jugadora.

Estas cantidades corresponden a los derechos de inscripción de las tres pruebas y una invitación a la presentación de la liga. Dicha **presentación** se realizará el **21 de marzo** a las **18:00 horas** en el **Palacio Herrerías** (C/ Herrerías 17, Logroño), donde se hará entrega de un obsequio de bienvenida a cada jugadora participante.

FORMATO DE JUEGO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Competirán **en 2 equipos** formados por la mitad de las jugadoras inscritas mediante sorteo. El formato será similar a la competición femenina **Solheim Cup** disputándose en tres jornadas con diferentes modalidades, pero siempre Match Play.

Los equipos se ajustarán a unos baremos de hándicap a comunicar el día del sorteo de los equipos (día de presentación de la liga) en función de los hándicaps de las jugadoras inscritas, con el fin de buscar la máxima igualdad posible. Una vez formados los equipos, cada uno de ellos decidirá qué capitana les representará y lo comunicarán enviando un correo electrónico a oficina@frgolf.es por lo menos diez días antes del comienzo de la primera jornada.

Si una jugadora o jugadoras no pudiese participar en una prueba o pruebas por motivos justificables (enfermedad, lesión, trabajo, etc.), **dicha jugadora o jugadoras deberán exponer y proponer al Comité de Competición una sustituta o sustitutas** con hándicap similar a la sustituida o sustituidas para su aprobación por el Comité. En caso de no poder ser reemplazada, se descartará la tarjeta de esta jugadora y/o se dará por perdido el partido o partidos que esta jugadora no pudiese disputar, en función de la modalidad de juego.

Serán de aplicación las reglas vigentes de la RFEG así como las reglas locales que disponga cada club en las diferentes pruebas, dentro de las especificaciones marcadas para cada una de ellas.

Para la disputa de cada prueba y con 48 h de antelación las capitanas de los dos equipos entregarán éstos ordenados por correo electrónico a oficina@frgolf.es de la manera que crean conveniente y pensando en su propia estrategia, de tal manera que servirá para hacer el cruce con el equipo rival.

1ª Prueba (26 de abril, Rioja Alta Golf Club)

Las componentes de cada equipo jugarán bajo la modalidad “**Match Play Parejas Fourball Hándicap**”. La jugadora de hcp de juego más bajo hará de jugadora scratch y para el resto de jugadoras su hcp de juego será:

(hcp juego jugadora – hcp juego más bajo) x 0,75 y redondeado al número entero más cercano teniendo en cuenta que 0,50 se redondea al alza.

2ª Prueba (3 de mayo, Club de Campo Sojuela)

Se jugará la modalidad “**Match Play Parejas Foursome Hándicap**”. El hcp juego de cada pareja se calcula sumando sus hcp juego y dividiendo entre 2 redondeando al alza si es necesario. De esta manera la pareja con hcp juego más bajo hará de scratch y el hcp juego de su rival será:

(hcp juego pareja – hcp juego pareja scratch) x 0,75 con el redondeo correspondiente

3ª Prueba (28 de junio, El Campo de Logroño)

Las integrantes de los equipos jugarán “**Match Play Individual Hándicap**”. La jugadora con hcp juego más bajo hará de scratch y para su competidora será:

(hcp juego jugadora – hcp juego más bajo) x 0,75 con su redondeo

El sistema de puntuación para delimitar la clasificación de los equipos en todas las pruebas será el siguiente:

- 1 punto por partido ganado, ½ punto por partido empatado y 0 puntos por partido perdido.
- 1 punto por 9 primeros hoyos ganados, ½ punto por 9 primeros hoyos empatados y 0 puntos por 9 primeros hoyos perdidos.
- 1 punto por 9 segundos hoyos ganados, ½ punto por 9 segundos hoyos empatados y 0 puntos por 9 segundos hoyos perdidos.

Desempate:

En caso de empate a puntos en la clasificación final tras la disputa de las tres pruebas las capitanas elegirán a una de sus integrantes para enfrentarse a muerte súbita en los hoyos 10 y 11 sucesivamente hasta deshacerse el empate. Para el desempate no intervendrá el hcp de las jugadoras implicadas disputándose “a pelo”.

ORDEN, HORARIOS DE SALIDA Y BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida serán **Rojas**.

El orden y los horarios de salida para cada prueba serán estipulados por el Comité de Competición de la liga en conveniencia con cada uno de los clubes.

CADDIES Y BUGGIES

Las jugadoras **si** podrán llevar **caddie** y **sí** está permitido el uso de buggies a las mismas. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a una distancia prudencial.

Todas las jugadoras pueden dar consejo al resto de integrantes del mismo equipo y pueden hacer de caddie cuando sus partidos hayan terminado. Dentro del green, en lo posible, solamente estarán las jugadoras con sus caddies y la capitana como máximo.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

Las jugadoras pueden obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, la jugadora utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) la jugadora infringe la Regla 4-3, bajo la penalidad de dos golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia.

Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

🏌️ **D. Juan Izquierdo Santamaría**

Vicepresidente y Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf

🏌️ **D^a Nieves Cateura Arroyo**

Delegada Comité Femenino de la Federación Riojana de Golf

🏌️ **D^a. Raquel Escarza Somovilla**

Secretaria de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

OBSERVACIONES

Al participar, la jugadora da su consentimiento para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador/a deberá comunicar su negativa a la FRG.

A su vez, la jugadora asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

PREMIOS

Será premiado el equipo ganador con un trofeo o premio acreditativo para cada una de las integrantes de cada equipo.

La entrega de trofeos se realizará el **28 de junio** en **El Campo de Logroño** tras la finalización de la 3ª y última prueba y una vez comprobados y publicados los resultados finales de la liga. En caso de surgir una modificación en fecha y/o lugar de la misma, se comunicará con la suficiente antelación a las jugadoras y posibles interesados en acudir a la misma.

Logroño, a 1 de marzo de 2025

Dª Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf